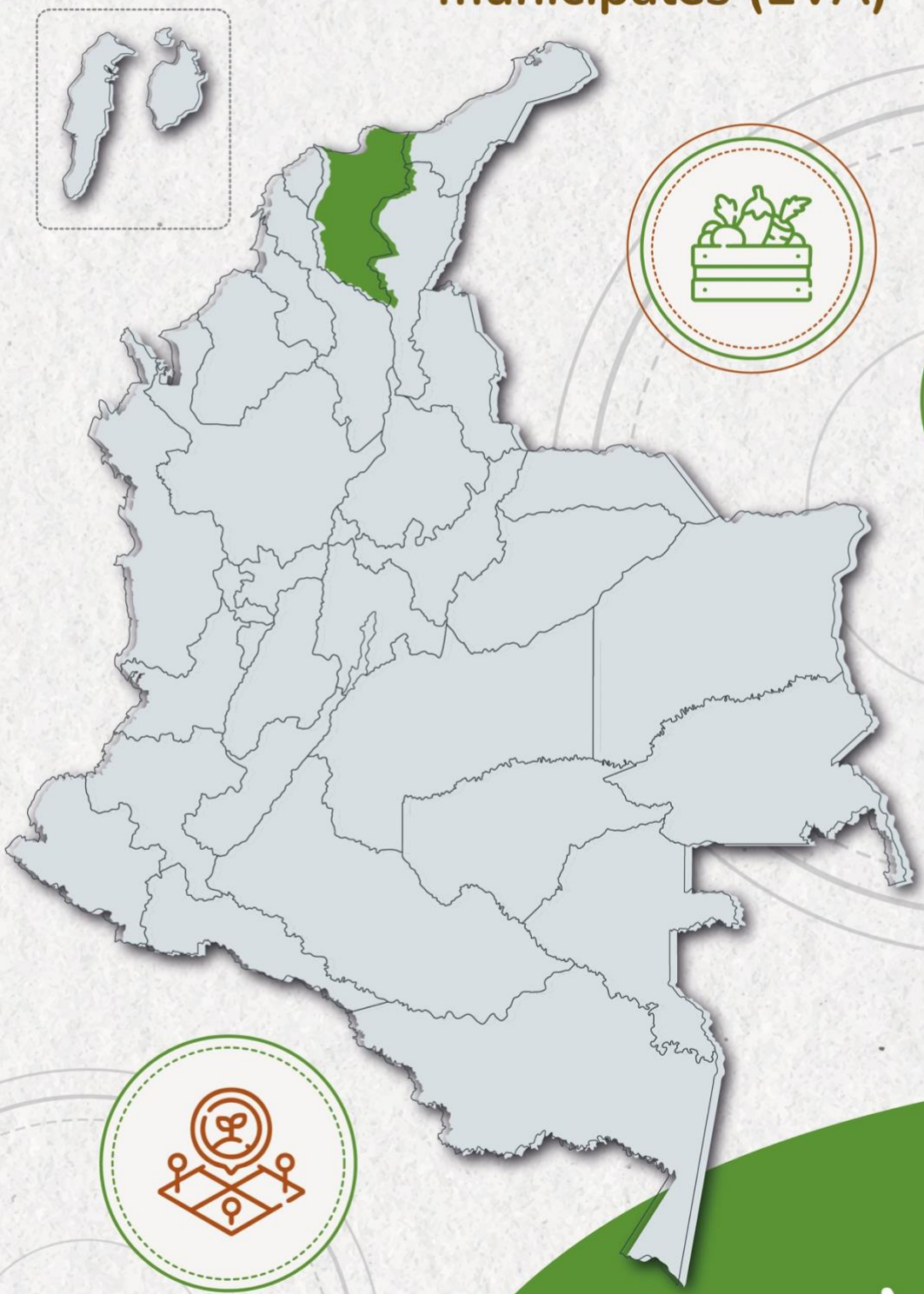
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Magdalena

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 4

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 7

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 14

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 16

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 La planificación agropecuaria del departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Magdalena. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Magdalena. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Magdalena. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Magdalena. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 9
Tabla 5. Magdalena. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 10
Tabla 6. Magdalena. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Magdalena. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 16
Tabla 8. Colombia y Magdalena. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Magdalena. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 17
Tabla 10. Colombia y Magdalena. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de banano exportación y mango en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de maíz y yuca en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento del Magdalena para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 30 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento del Magdalena se localiza en el norte del país y hace parte de la región Caribe. Cuenta con una superficie de 23.188 km², que representan el 2,03 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Santa Marta, distrito turístico, cultural e histórico, y está dividido política y administrativamente en 30 municipios, agrupados en 5 subregiones denominadas: Centro, Sur, Norte, Río y Santa Marta.

El Magdalena limita al norte con el mar Caribe; al oriente, con los departamentos de La Guajira y Cesar; al sur, con el departamento de Bolívar, y al occidente, con los departamentos de Bolívar y Atlántico.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento del Magdalena es variado y con una buena diversidad de ecosistemas, donde se pueden distinguir cuatro conjuntos morfológicos. El primero corresponde a la planicie fluvial costera del río Magdalena, formada por depósitos fluviolacustres y que hace parte de la conocida depresión momposina; el área es plana e inundable, con numerosas ciénagas formadas por el desbordamiento del río. El segundo conjunto lo constituye la Sierra Nevada de Santa Marta, gran macizo igneometamórfico aislado del sistema andino, que se levanta en la parte más septentrional del departamento, destacando de manera imponente en el paisaje; siendo sus puntos más notables sus picos nevados Simón Bolívar y Cristóbal Colón, a 5.775 m s. n. m., las máximas alturas del país.

El tercer conjunto morfológico es la sabana caribeña, formada por rocas sedimentarias, que comprende un conjunto de áreas de relieve plano y ondulado. Completa el cuadro fisiográfico una cuarta unidad correspondiente a la llanura costera, franja de tierra baja que bordea el litoral Caribe desde la desembocadura del río Magdalena hasta el límite con La Guajira en la Boca de Palomino, con presencia de playas, acantilados, bahías y la Ciénaga Grande de Santa Marta, el humedal costero más extenso del país. Dentro del departamento destaca además la presencia de importantes parques naturales protegidos: el Parque Nacional Natural Tayrona y el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta entre los más destacados, que sirven además como motor turístico de la región.

La red hídrica del departamento del Magdalena es abundante y su distribución está determinada por el relieve. Dentro de este territorio se identifican varias cuencas importantes: la primera corresponde a los ríos que nacen en la ladera septentrional de la Sierra Nevada, entre los que se destacan el Palomino, Don Diego, Manzanares y Gaira; todos los cuales desembocan directamente en el mar Caribe por las principales bahías y ensenadas del litoral. La segunda cuenca está compuesta por los ríos que nacen y corren por la ladera sur y suroccidental de la Sierra Nevada, con corrientes como el Fundación, Aracataca, Frío, y Tucurinca, que drenan hacia la ciénaga Grande de Santa Marta y el río Magdalena. Una tercera cuenca se puede identificar a partir de los caños y arroyos que vierten sus aguas en la denominada depresión momposina, hacia las ciénagas y estas a su vez al río Magdalena. La cuarta cuenca es la del río Ariguaní, que nace en la serranía de Perijá y tributa al río Magdalena por su margen izquierda. Otro de los elementos hidrográficos más importantes del departamento, como se ha mencionado previamente, son las ciénagas, entre las más importantes del departamento la Ciénaga Grande de Santa Marta, Pajaral, Zapatosa, Cerro de San Antonio y Chilloa, entre otras, concentradas en las proximidades del río Magdalena.

El clima del departamento del Magdalena está determinado principalmente por su posición geográfica y su relieve. El clima predominante es seco, con una temperatura media de 29 °C, con excepción de la región montañosa donde se presentan todos los pisos térmicos, desde el cálido en las partes bajas hasta el glacial en las cumbres de la Sierra Nevada de Santa Marta. La mayor parte del departamento presenta clima cálido semiárido, mientras que en la franja costera el clima dominante es cálido árido. Al extremo sur y en cercanías de la Sierra Nevada, la humedad aumenta, dando lugar a climas cálidos húmedos. Sobre las laderas de la Sierra se observan climas templados semiáridos en las laderas occidentales y templados húmedos en las laderas directamente expuestas al mar Caribe. Las menores cantidades de precipitación se registran sobre la franja litoral, mientras que a medida que se avanza hacia el sur, o en las estribaciones de la Sierra Nevada, las lluvias se incrementan notablemente. El régimen de lluvias presenta una tendencia bimodal, con dos periodos de lluvia entre abril-mayo y septiembre-noviembre, con dos temporadas secas intercaladas a inicio y mitad de año.

1.3 Economía

La economía del departamento de Magdalena se basa principalmente en la Administración Pública, actividad económica que para el año 2024 representaba el 27,1 % del PIB departamental y el 2,5 % a nivel nacional, seguida por el comercio, y, en tercer lugar, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representaba el 19,9 % del PIB en el departamento y el 3,0 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica, en el sector agrícola, se basa en áreas de cultivos de palma de aceite, maíz, yuca, banano y café, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento del Magdalena cuenta con una superficie de 23.188 km² (2.318.800 hectáreas), lo que representa el 2,0 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 3,0 % y 2,9 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p [1], respectivamente, presentándose un decrecimiento de 1.893 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Magdalena. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.318.800	2,0
Municipios totales[2]	1.122	30	2,7
Municipios con EVA	1.103	30	2,7
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	165.791	3,0
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	163.898	2,9

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA).

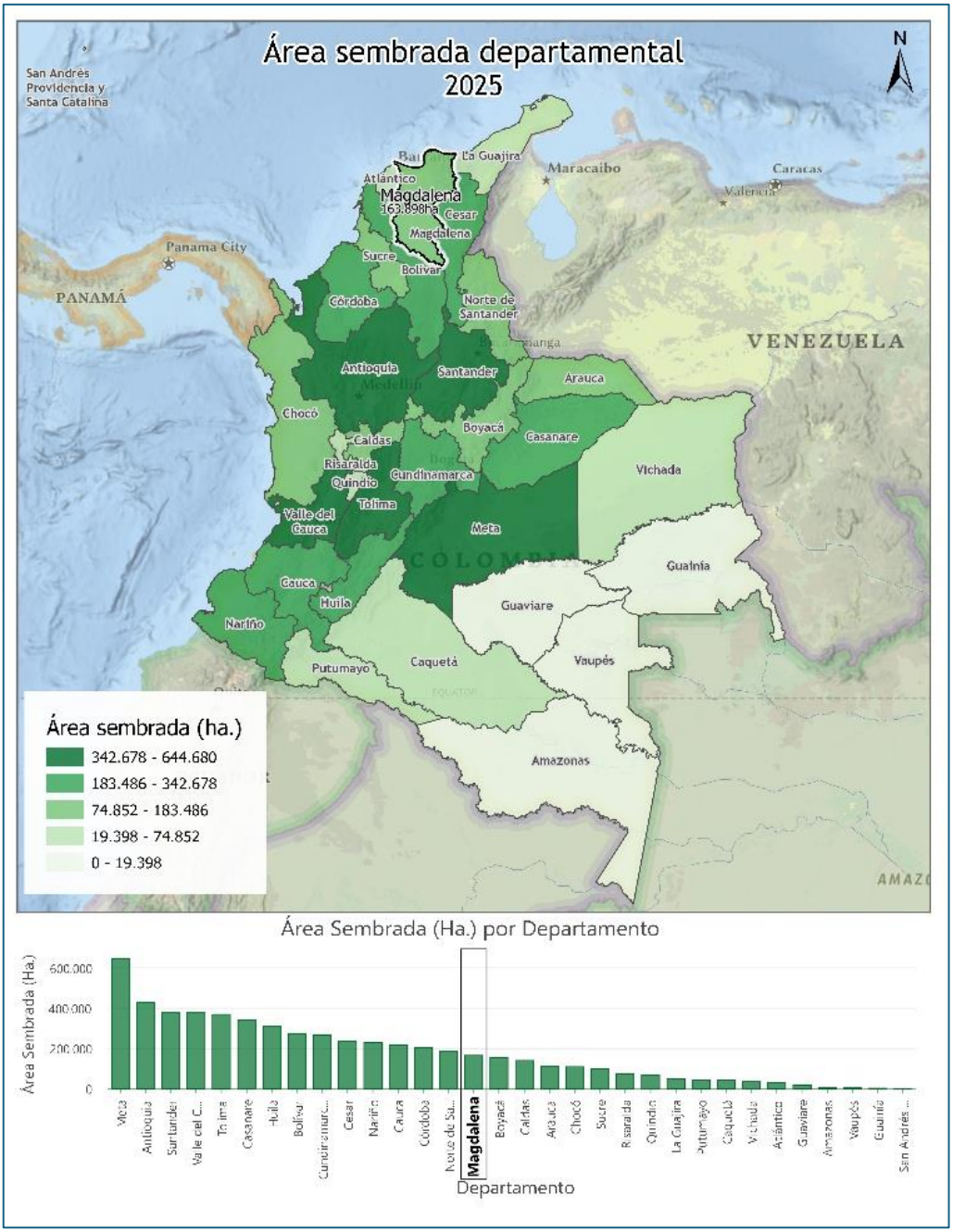
En las EVA, la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo: arroz y maíz; variedades, ejemplo: aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo: banano y plátano). Esto con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las áreas no municipalizadas (ANM) DANE (2025).

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Magdalena ocupa el puesto decimoquinto (15) dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Magdalena, el área cultivada pasó de 165.791 hectáreas en 2024 a 163.898 hectáreas en 2025, lo que representa un decrecimiento del 1,1 %. Este comportamiento estuvo impulsado por la disminución de áreas en cultivos en general, la cual se detalla de manera más específica de la siguiente forma: 737 hectáreas menos en los cultivos permanentes, lo que equivale a una reducción del 0,7 %, y 1.155 hectáreas menos en cultivos transitorios (1,7 %) (tabla 2).

Además, se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 59,4 % y 54,6 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Magdalena. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	98.432	97.695	–737	–0,7	59,4	59,6
Transitorio	67.359	66.203	–1.155	–1,7	40,6	40,4
Total	**165.791**	**163.898**	**–1.893**	**–1,1 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área por uso principal de los cultivos en el departamento del Magdalena, se puede observar que el mayor porcentaje (61,9 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un decrecimiento del 1,4 % (1.419 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por la disminución en las áreas de cultivo de maíz, plátano y arroz. El menor porcentaje del área total agrícola departamental (38,1 %) está destinada a otros usos, presentando también un decrecimiento del 0,8 % en el año 2025, debido al decrecimiento de área cultivada de palma de aceite y cacao (tabla 3).

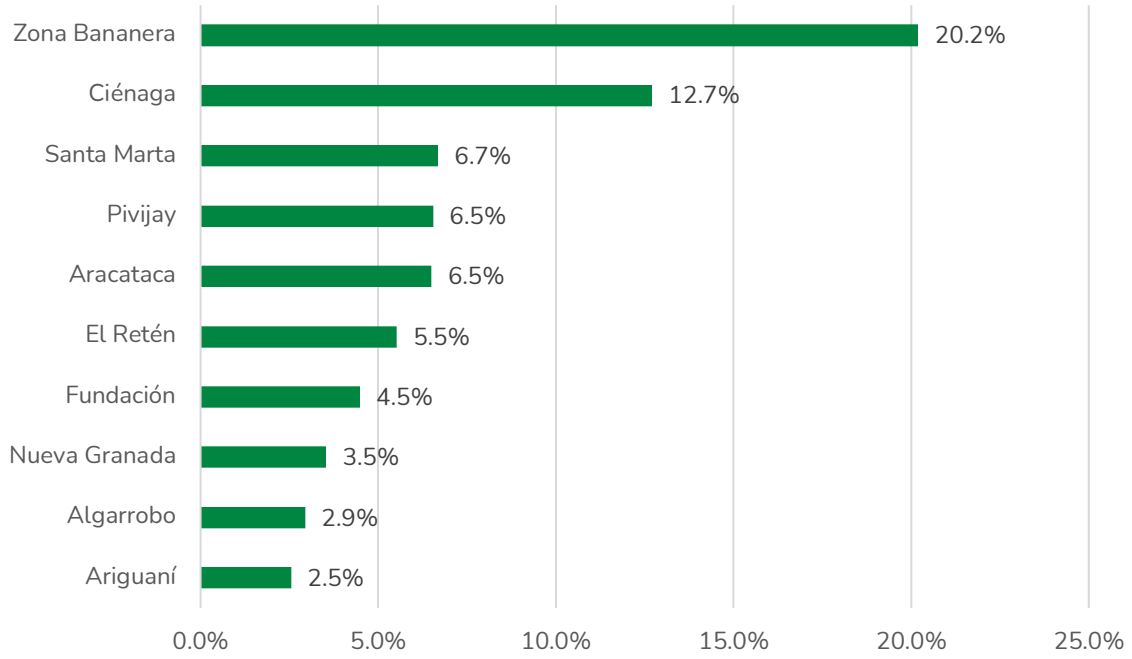
Tabla 3. Magdalena. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	102.800	101.381	–1.419	–1,4	62,0	61,9
Otros usos	62.991	62.517	–474	–0,8	38,0	38,1
Total	**165.791**	**163.898**	**–1.893**	**–1,1 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 30 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es Zona Bananera, con el 20,2 % para el año 2025, donde una gran parte del área (el 97,2 %) corresponde a cultivos permanentes (32.170 ha). Le sigue el municipio Ciénaga, con el 12,7 %, donde, al igual que Zona Bananera, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones (18.931 ha); y en tercer lugar está el municipio de Santa Marta, con el 6,7 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, donde las mayores áreas pertenecen a los cultivos permanentes (9.028 ha). El municipio de Santa Barbara de Pinto es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento con tan solo 288 hectáreas (0,2 %), con un mayor aporte de cultivos transitorios (97,4 %).

Tabla 4. Magdalena. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Zona Bananera	32.667	33.108	441	1,3	19,7	20,2
Ciénaga	20.834	20.836	3	0,0	12,6	12,7
Santa Marta	11.242	10.962	–280	–2,5	6,8	6,7
Pivijay	10.707	10.732	25	0,2	6,5	6,5
Aracataca	10.552	10.657	105	1,0	6,4	6,5
El Retén	9.281	9.059	–222	–2,4	5,6	5,5
Fundación	7.836	7.344	–492	–6,3	4,7	4,5
Nueva Granada	5.940	5.800	–140	–2,4	3,6	3,5
Algarrobo	4.840	4.819	–20	–0,4	2,9	2,9
Ariguaní	3.728	4.175	447	12,0	2,2	2,5
Otros	48.164	46.405	–1.760	–3,7	29,1	28,3
Total	**165.791**	**163.898**	**–1.893**	**–1,1 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 12,0 % en áreas sembradas a nivel municipal en Ariguaní, debido al aumento de áreas sembradas principalmente en cultivos de yuca para consumo en fresco y maíz amarillo tradicional. Por otra parte, Fundación muestra un decrecimiento del 6,3 %, lo que está relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos permanentes, específicamente en plátano (tabla 4). A nivel de variación absoluta, el municipio de Ariguaní presenta el mayor crecimiento, con 447 hectáreas más cultivadas frente al año anterior.

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Magdalena. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Frutales	**33.156**	**33.338**	181	0,5	20,0	20,3
1.1. Banano de exportación	20.606	21.034	428	2,1	12,4	12,8
1.2. Mango*	5.673	5.883	210	3,7	3,4	3,6
1.3. Naranja**	2.335	2.341	6	0,2	1,4	1,4
1.4. Papaya***	1.057	799	–258	–24,4	0,6	0,5

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1.5. Otros frutales	3.486	3.281	–205	–5,9	2,1	2,0
2. Yuca****	23.378	23.748	370	1,6	14,1	14,5
3. Palma de aceite	40.894	40.435	–459	–1,1	24,7	24,7
4. Hortalizas	**8.934**	**8.273**	–660	–7,4	5,4	5,0
4.1. Ahuyama	2.105	2.151	46	2,2	1,3	1,3
4.2. Patilla	1.487	1.401	–86	–5,8	0,9	0,9
4.3. Otras hortalizas	5.343	4.722	–620	–11,6	3,2	2,9
5. Maíz*****	26.961	26.426	–535	–2,0	16,3	16,1
6. Plátano	4.081	3.647	–434	–10,6	2,5	2,2
7. Arroz******	3.812	3.502	–310	–8,1	2,3	2,1
8. Café	16.943	16.944	1	0,0	10,2	10,3
9. Otros cultivos	7.632	7.585	–47	–0,6	4,6	4,6
Total	**165.791**	**163.898**	**–1.893**	**–1,1 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, hilacha o nam doc y mango de demás variedades.
** Incluye cultivos de naranja Jaffa, naranja Valencia y naranja de demás variedades.
*** Incluye cultivos de papaya hawaiana, maradol, melona, redonda y/o tainung y papaya de demás variedades.
**** Incluye cultivos de yuca industrial y yuca para consumo en fresco.
***** Incluye cultivos de arroz riego y arroz secano manual.
****** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

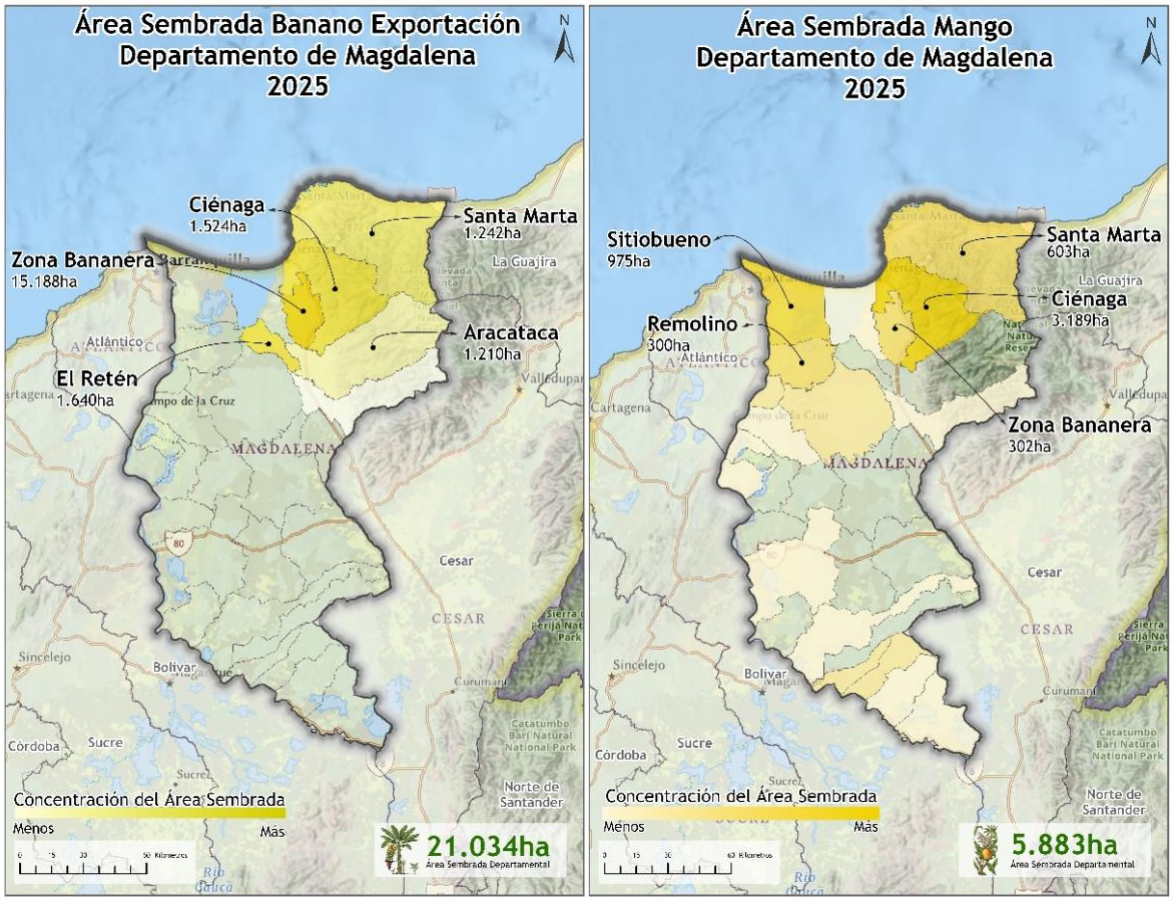
Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento del Magdalena, se observa que el cultivo de palma de aceite ocupa la mayor proporción del área total para el año 2025, con el 24,7 %, consolidándose como el principal cultivo en términos de extensión sembrada. Esto pese a que en 2025 disminuyó en un 1,1 % (459 ha) el área cultivada con respecto al año anterior.

El grupo de frutales ocupa un área representativa del 20,0 % y 20,3 % a nivel departamental para el año 2024 y 2025 en el orden mencionado, afianzándose como el principal grupo de cultivos en términos de extensión sembrada. A nivel general, esta agrupación presenta un comportamiento positivo con un crecimiento del 0,5 % para el año 2025. Dentro de este grupo de cultivos, el banano de exportación presenta un aumento del 2,1 %, el más representativo en área dentro de esta agrupación, con una participación del 12,8 % a nivel departamental. Le sigue el mango, donde las demás variedades representan las mayores áreas sembradas (5.458 ha en 2025). Otros frutales representativos fueron la

naranja, con un leve crecimiento del 0,2 %, y la papaya, con una significativa caída del 24,4 %, para el año 2025.

Otro cultivo permanente con una alta participación es el café, con un aporte del 10,2 % y 10,3 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, presentando estabilidad en las áreas cultivadas frente al año anterior. También se destaca el plátano, con el 2,2 % de aporte al total del área cultivada del departamento, el cual muestra una caída del 10,6 %.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de banano exportación y mango en el departamento



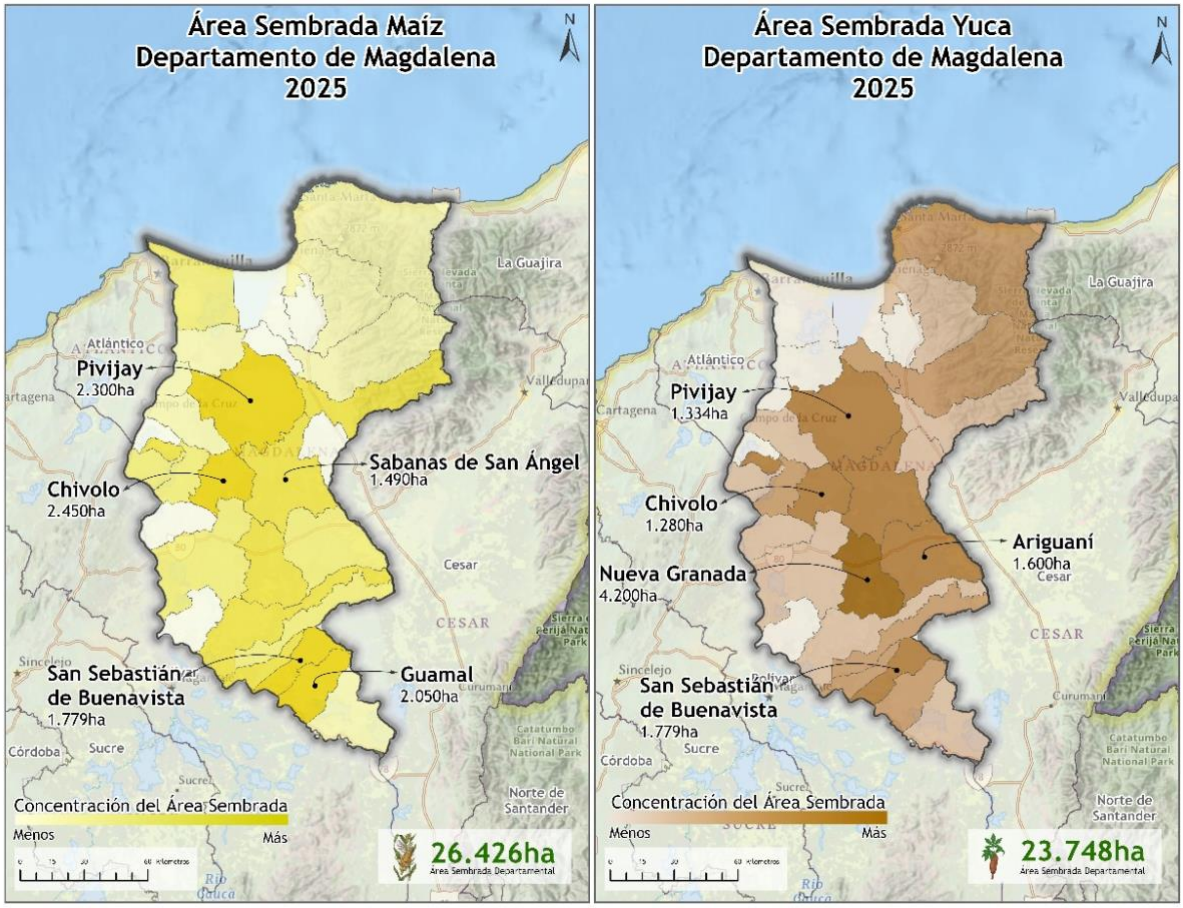
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de banano de exportación y mango, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas tienen una representación importante en las áreas sembradas con un aporte del 5,4 % y 5,0 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, se destacan los cultivos de ahuyama y patilla. A nivel general, esta agrupación de cultivos disminuyó en un 7,4 % las siembras.

El maíz es otro de los cultivos más relevantes para el departamento en cuanto a área cultivada, representó el 16,3 % y 16,1 % del área sembrada para el año 2024 y 2025, respectivamente. El maíz amarillo tradicional fue el cultivo con mayor área sembrada (21.336 ha para 2025), sin embargo, a nivel general presentó un decrecimiento del 2,0 %. También se pueden destacar como cultivos transitorios relevantes la yuca, con el 14,5 % de participación y un incremento en las siembras del 1,6 %, y el arroz (el arroz riego es el que más se siembra), con el 2,1 % de aporte al área cultivada departamental y un decrecimiento del 8,1 % (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de maíz y yuca en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos maíz y yuca en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos transitorios a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Magdalena alcanzó 1.492.375 toneladas, con un crecimiento del 4,4 % (62.495 toneladas) frente al 2024. El rendimiento promedio tuvo un incremento del 3,7 %, pasando de 9,5 t/ha a 9,8 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de arroz está dado en paddy o cáscara verde; para el maíz, en grano seco; para el café, en pergamino o seco de trilla, y para la palma de aceite, en aceite crudo.

El grupo de los frutales aportaron 925.140 toneladas y son el conjunto de cultivos más representativos a nivel de productividad en Magdalena, liderados por el banano tipo exportación, el cual presentó un crecimiento en la producción del 2,8 %. En general, esta agrupación presentó un crecimiento del 1,9 %, aunque la papaya disminuyó un 17,7 % en producción debido a la erradicación de áreas cultivadas por finalización de ciclo del cultivo, además de la inestabilidad de precios, lo que indujo a no renovar las áreas cultivadas. Otros cultivos permanentes relevantes en la producción son la palma de aceite, cuya producción aumentó un 2,0 %; el plátano, con un decrecimiento del 13,2 %, y el café, el cual disminuyó un 5,5 %.

Tabla 6. Magdalena. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025	Producción	Rendimiento
1. Frutales	**908.195**	**925.140**	28,3	28,8	1,9	1,7
1.1. Banano de exportación	784.842	806.662	39,1	39,1	2,8	0,0
1.2. Mango	62.647	62.723	11,9	12,0	0,1	0,6
1.3. Naranja	21.845	22.000	9,5	9,6	0,7	0,9
1.4. Papaya	17.032	14.020	16,2	17,6	–17,7	8,8
1.5. Otros frutales	21.830	19.735	6,4	6,1	–9,6	–3,6
2. Yuca	220.590	272.173	11,2	12,1	23,4	7,3
3. Palma de aceite*	97.580	99.505	2,7	2,8	2,0	2,2

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025	Producción	Rendimiento
4. Hortalizas	**75.942**	**73.305**	9,1	9,2	–3,5	1,0
4.1. Ahuyama	19.186	18.682	9,9	9,5	–2,6	–4,2
4.2. Patilla	12.680	14.073	9,3	10,2	11,0	10,0
4.3. Otras hortalizas	44.077	40.551	8,8	8,8	–8,0	0,2
5. Maíz**	49.645	48.097	1,9	1,9	–3,1	–3,5
6. Plátano	27.479	23.839	6,8	6,7	–13,2	–1,7
7. Arroz***	19.388	21.844	5,3	5,9	12,7	12,0
8. Café****	10.012	9.457	0,7	0,7	–5,5	0,1
9. Otros cultivos	21.049	19.015	2,7	2,6	–9,7	–3,8
Total	**1.429.880**	**1.492.375**	**9,5**	**9,8**	**4,4 %**	**3,7 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de palma de aceite está dado en estado físico de producción en aceite crudo.
** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
*** El rendimiento de arroz está dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
**** El rendimiento de café está dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas lidera la producción en el departamento, presenta, a nivel general, una disminución del 3,5 %. Dentro de este grupo, el cultivo que más aumentó fue la patilla, con un crecimiento en la producción del 11,0 % y un aumento en el rendimiento del 10,0 % debido a buenas prácticas agrícolas. La yuca es el cultivo con mayor aporte a la producción en cuanto a los cultivos transitorios, muestra un crecimiento del 23,4 %, debido a que mejoraron los rendimientos por factores climáticos favorables y buenas prácticas agrícolas. Otros cultivos con aportes significativos son el maíz, que muestra un decrecimiento del 3,1 % que responde a la disminución de las áreas sembradas, y el arroz, que reflejó crecimientos en la producción del 12,7 % y en el rendimiento del 12,0 %, debido al uso de semillas mejoradas.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Magdalena, se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 0,6 % en el departamento, comportamiento similar al nacional que evidenció un incremento del 2,3 %. Los equinos aumentaron un 3,4 % en el departamento, frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos, la reducción fue más pronunciada, con el 14,4 % en Magdalena frente al promedio nacional de –3,2 %. La especie ovina tuvo una caída del 7,7 % a nivel departamental, mientras que en el ámbito nacional el decrecimiento fue del 5,7 %. La disminución significativa en búfalos, del 26,0 % en el departamento, contrasta con el comportamiento de los inventarios nacionales, que cayeron un 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Magdalena. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	1.638.576	1.648.570	3,9	0,6
Bufalinos	563.372	538.574	73.387	54.288	–4,4	–26,0
Equinos	1.482.289	964.426	59.022	61.022	–34,9	3,4
Caprinos	1.148.245	1.112.002	27.661	23.665	–3,2	–14,4
Ovinos	1.792.245	1.689.875	162.234	149.678	–5,7	–7,7

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Por su parte, el departamento presentó un comportamiento negativo, con una reducción del 4,4 % en el sistema semitecnificado e industrial, y del 1,0 % en el de traspatio. A nivel general, esta especie decreció un 3,6 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Magdalena. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semi tecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	173.891	166.166	2,1	–4,4
Traspatio	898.216	917.031	53.157	52.600	2,1	–1,0
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**227.048**	**218.766**	2,1 %	–3,6 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 3,8 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron

un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semiintensivo e industrial y de traspatio permanecieron estables, sin variación alguna (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Magdalena. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semi intensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	502.353	502.353	3,8	0,0
Traspatio	9.299.387	9.085.983	270.789	270.789	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**773.142**	**773.142**	**3,5 %**	**0,0 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Magdalena presentó un comportamiento dinámico. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos en un 3,6 %, más bajo que el promedio nacional que aumentó un 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Magdalena. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	22.985	23.817	6,0	3,6
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	21.365.081	19.945.387	2,7	–6,6

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y MinAgricultura (USP).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Magdalena. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. Sin embargo, en el departamento se presentó un comportamiento negativo con un decrecimiento de 6,6 %, lo que indica una disminución en la oferta regional o cambios en las dinámicas de acopio.

En conjunto, estos resultados muestran una contracción de la actividad pecuaria en Magdalena, en contraste con el comportamiento más positivo observado a nivel nacional.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del Magdalena presentó un comportamiento mixto: aunque disminuyeron el área cultivada y varios inventarios pecuarios, aumentaron la producción agrícola, los rendimientos y el sacrificio bovino.

Este panorama requiere una planificación territorial diferenciada que consolide las cadenas con buen desempeño y fortalezca las actividades en retroceso mediante asistencia técnica, gestión sanitaria y climática, diversificación, comercialización, acopio y mejores sistemas de información.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada del Magdalena disminuyó un 1,1 %, debido a la reducción tanto de los cultivos permanentes como de los transitorios. También descendió el área destinada a la alimentación, principalmente por las menores siembras de maíz, plátano y arroz.

- A pesar de la reducción del área cultivada, la producción agrícola aumentó un 4,4 % y el rendimiento promedio pasó de 9,5 a 9,8 toneladas por hectárea. Este comportamiento evidencia mejoras en la productividad, impulsadas especialmente por la yuca, el arroz, el banano de exportación y la palma de aceite.

- La estructura agrícola departamental se concentra en la palma de aceite, los frutales, el maíz, la yuca y el café. Sin embargo, las disminuciones registradas en plátano, papaya, hortalizas y maíz plantean la necesidad de fortalecer la asistencia técnica, la comercialización, la renovación de cultivos y la diversificación productiva.

4.2 Comportamiento pecuario

- En 2025, los inventarios pecuarios del Magdalena presentaron un comportamiento predominantemente negativo. Aunque los bovinos y equinos registraron incrementos moderados, disminuyeron los inventarios bufalino, caprino, ovino y porcino, destacándose la reducción del 26,0 % en búfalos.

- El inventario avícola permaneció estable, tanto en el sistema semiintensivo e industrial como en el de traspatio. Sin embargo, esta estabilidad contrasta con el crecimiento

observado a nivel nacional y evidencia un menor dinamismo de la actividad avícola departamental.

- La producción pecuaria mostró resultados contrastantes: el sacrificio bovino aumentó un 3,6 %, mientras que el volumen de leche captado por la industria disminuyó un 6,6 %. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer la cadena láctea, la asistencia técnica, la comercialización, el acopio y los sistemas de información pecuaria.

4.3 La planificación agropecuaria del departamento

- En 2025, el sector agropecuario del Magdalena presentó un comportamiento mixto. Aunque disminuyeron el área cultivada y varios inventarios pecuarios, la producción agrícola y los rendimientos aumentaron, al igual que el inventario bovino y el sacrificio de ganado. En contraste, la reducción del acopio industrial de leche evidencia dificultades específicas en la cadena láctea.

- La disminución de las áreas de maíz, plátano, arroz, hortalizas y palma de aceite, junto con la caída de los inventarios bufalino, caprino, ovino y porcino, requiere identificar factores asociados con el clima, los costos de producción, la sanidad, los precios y la comercialización. También es necesario atender la alta concentración agrícola en cultivos como palma de aceite, banano de exportación, maíz y yuca.

- La planificación agropecuaria departamental debe consolidar las cadenas con resultados favorables, como banano, yuca, arroz y ganadería bovina, y establecer acciones de recuperación para las actividades en retroceso. Esto exige fortalecer la asistencia técnica, la gestión sanitaria y climática, el acopio y la comercialización, la diversificación productiva, la asociatividad y los sistemas de información agropecuaria.

5.Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

Tablas de resultados municipales.

Base Agrícola 2019 -2025.
Base Pecuaria 2019-2025.
Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA | UPRA. EVA 2025

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Magdalena; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Algarrobo:** Angie Verano Cuartas; William Muñoz Taborda
- **Aracataca:** Yesid Lara
- **Ariguaní:** Jorge Maestre García; Elizabeth Aragón García
- **Cerro de San Antonio:** Yeifri Orozco Ramos
- **Chibolo:** Bernardino Orozco Orozco; Osnayder Orozco Mejía
- **Ciénaga:** Kermin Polo; Wilmer Pérez Ramírez; Alfredo González
- **Concordia:** Humberto Romero
- **El Banco:** Max Bernard Peñaranda Oliveros
- **El Piñón:** María José Caballero Medina; Hazzir Alvarez
- **El Retén:** Miguel Armando Abuabara Blanco
- **Fundación:** Luis Javier Angulo Barrios
- **Guamal:** Juan Avilio Lara Urda
- **Nueva Granada:** Mauricio Bernal Segura; Oscar Leonel Molina Rodríguez
- **Pedraza:** Faicith Hernández Verdooren; Jhon Lozano
- **Pijiño del Carmen:** Carlos Mario Martínez Jiménez
- **Pivijay:** Merlin Mozo; Udeiver Vásquez; Jesús Manuel Caballero
- **Plato:** Félix Eduardo Reyes Gutiérrez; Carlos Fabian Lara López
- **Pueblo Viejo:** Edward Borja Varela
- **Remolino:** Romit Cantillo; Euripide Gutiérrez
- **Sabanas de San Ángel:** Cristian Vergara; Erika Meza Nigrinis
- **Salamina:** Danys Muto Mora; Adalberto Bolaño

- **San Sebastián de Buenavista:** Denys Guillen; Yuleis Rubio
- **San Zenón:** Duma José Moreno
- **Santa Ana:** Emiro Alfaro Arrieta; Lucas López
- **Santa Bárbara de Pinto:** Luis Navarro
- **Santa Marta:** Yorlenis María Suarez; Wilfrido Segundo Rosado Iguaran; Lidis Viloria
- **Sitionuevo:** Luis Fernando Bolaños Cervantes
- **Tenerife:** Daniela Isabel Padilla Anaya; Orney José Ospino Medina
- **Zapayán:** Liliana Movilla Parodi
- **Zona Bananera:** Alfonso Charris; Alexis Julio (Técnico)